

MIÉRCOLES, 7 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 109

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2017-5111 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 5/2017, por crédito extraordinario.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el resumen por capítulos del presupuesto del Ayuntamiento para 2017, una vez incorporado al mismo el expediente de modificación de crédito número 5, aprobado inicialmente por acuerdo plenario, de fecha 17 de abril de 2017, y elevados automáticamente a definitivos al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de información pública.

ESTADO DE GASTOS				
Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación 5	Actual
Operaciones Corrientes				
1	Gastos de Personal	1.707.602,26		1.707.602,26
2	Gastos B. Corrientes y Servicios	1.916.857,38	-5.000,00 +5.000,00	1.916.857,38
3	Gastos Financieros	1.699,72		1.699,72
4	Transferencias Corrientes	130.400,00		130.400,00
5	Fondo de Contingencia	20.641,36		20.641,36
Operaciones de Capital				
6	Inversiones Reales	788.454,79		788.454,79
9	Pasivos Financieros	767.491,30		767.491,30
Total		5.333.146,81	0,00	5.333.146,81

Marina de Cudeyo, 26 de mayo de 2017.

La concejala delegada,
por Resolución de Alcaldía nº 346/15
(BOC nº 130, de 9/7/2015),
Emilia Pérez Prieto.

2017/5111

CVE-2017-5111